

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU  
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE... NEOPALMA... S.A.....  
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 162045.....  
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... PIERRE... OLSVER... HITTI... ANDRADE... / GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE... SOUTHERN... PACIFIC... ENTREPRENEURS... LLC.....  
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA... ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.....  
DOMICILIO... 1015... 15th Street, N.W., Suite 1000, Washington, District of Columbia, 20005...

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... PIERRE... JEM... HITTI... BARAKAT.....  
NACIONALIDAD... ECUADOR.....  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL... 1703054229.....  
DOMICILIO... Av. Naciones Unidas y Amazonas, Ed. Banca la Previsora, Torre B, Piso 5, oficina 507.



Dra. Paola Andrade Torres

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	RAVE SERVICES S.A.		PANAMEÑA.	Calle 50 y Aquino de la Guardia Plaza Banco General PISO 14 Panama, Republica de Panama.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

X

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO  
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

P+B

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado



FECHA DE PRESENTACIÓN \_\_\_\_\_  
AÑO \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ DIA \_\_\_\_\_

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

Dra. Paola Andrade Torres

**RAZÓN DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.-** En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy dos de Febrero del año dos mil quince; ante mí doctora Paola Andrade Torres Notaria Cuadragésima de Quito; comparece el señor **PIERRE JEAN HITT BARAKAT**, portador de la cédula de ciudadanía número 170305422-9, en calidad de apoderado general de la compañía "SOUTHERN PACIFIC ENTREPRENEURS LLC.", conforme consta del documento que se adjunta como habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía; y, bajo juramento declara que la firma constante en el documento que antecede, es suya, la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica, en fe de lo cual firman junto conmigo, en unidad de acto. Confiero la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- Se archiva copia.-

  
C.I.: 1703054229



De Ustedre



Dra. Paola Andrade Torres

